



Tertulia Flamenca de l'Hospitalet

II CONCURSO DE CANTE "L'Hospitalet Flamenco"

BASES:

INSCRIPCIÓN

Podrán inscribirse cantaores de ambos sexos y de cualquier nacionalidad mayores de 16 años.

No podrá inscribirse el ganador del primer premio de la anterior edición.

Para participar en el concurso, serán condiciones indispensables:

Cumplimentar debidamente la ficha oficial que se podrá descargar de la pagina web de la Entidad: www.tertuliamflamencahospitalet.com, acompañada de un breve currículum.

Subir un vídeo a internet a través de Youtube o Vimeo antes del 5 de Octubre de 2018 con la interpretación de los cantes que considere oportunos, pero que estén incluidos en los grupos indicados en las bases y remitirlo antes de la fecha indicada al correo electrónico de la Entidad: secretariatertuliaflh@gmail.com, junto con el enlace web donde acceder a su visualización.

O bien, enviar directamente la grabación de video junto a la ficha oficial de inscripción a nuestro correo electrónico.

Teléfonos de contacto: 639.701.837 – 628.134.790.

Las inscripciones deberán realizarse antes del día 5 de Octubre del 2018 y no se admitirán las inscripciones recibidas fuera del plazo estipulado.

Tras el análisis de los vídeos recibidos, el jurado realizará la selección y comunicará a los clasificados el día de su actuación en la Fase Preliminar a través de teléfono o correo electrónico. Los aspirantes que no superen esta fase también serán debidamente informados.

El hecho de realizar la inscripción implica la aceptación total de estas bases.

CONCURSO

Fase de selección

Los concursantes admitidos realizarán las pruebas de selección ante el jurado en el local social de la Tertulia Flamenca de L'Hospitalet en las siguientes fechas:

1ª Preliminar: día 02 de Noviembre del 2018 a las 20,00 horas

2ª Preliminar: día 09 de Noviembre del 2018 a las 20,00 horas

3ª Preliminar: día 16 de Noviembre del 2018 a las 20,00 horas

4ª Preliminar: día 23 de Noviembre del 2018 a las 20,00 horas

Tanto en las pruebas selectivas como en la fase final, los concursantes deberán interpretar un cante de cada grupo especificado en la relación siguiente:

Grupo 1:

Tonás, Siguiriyas, Soleares, Tientos, Cañas y Livianas.

(Los cantes en este grupo serán de 3 cuerpos, excepto las Soleares y los Tientos que serán de 4 cuerpos)

Grupo 2:

Tangos, Bulerias, Bulerias por Solea y Cantiñas.

(Los cantes en este grupo serán de 5 cuerpos)

Grupo 3:

Malagueñas, Granainas y Medias Granainas, Tarantos, Tarantas, Cartageneras, Bamberas, Peteneras y Serranas.

(Los cantes de este grupo serán de 2 cuerpos, excepto las Serranas que llevarán además el cambio de María Borrico, las Peteneras con 3 cuerpos y las Bamberas con 4 cuerpos)

El orden de actuación se establecerá mediante sorteo.

Solo en esta fase selectiva del concurso y antes de comenzar la actuación, los concursantes podrán dirigirse al público para hacer algún comentario sobre los cantes que interpretan, sus trayectorias artísticas o cualquier otra circunstancia que consideren oportuna.

La organización pondrá guitarristas a disposición de los participantes, no obstante, quien lo desee podrá ser acompañado por su propio guitarrista, corriendo de su cuenta los gastos que pueda originarle.

Terminadas las pruebas de selección y tras la deliberación del jurado, se publicará en nuestra página oficial de Facebook la relación de los concursantes que participarán en la fase final.

Fase final

Los concursantes que lleguen a la final no podrán repetir ninguno de los tres cantes interpretados en la fase de clasificación.

La fase final del concurso se celebrará el día 1 de Diciembre del 2018 a las 20:00 horas en el Teatro Joventut de L'Hospitalet.

PREMIOS

PRIMER CLASIFICADO	2.000,00 € Trofeo y Diploma
SEGUNDO CLASIFICADO	1.000,00 € y Diploma
TERCER CLASIFICADO	600,00 € y Diploma
2 ACCÉSITS	300,00 € y Diploma

A las cantidades que constituyen la dotación económica de los premios se les aplicarán en el momento de hacerse efectivas y para su posterior ingreso en el erario público, las retenciones establecidas por la vigente legislación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Todos los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta designada a tal fin por los concursantes a la hora de formalizar su inscripción.

JURADO

El jurado será nombrado por Tertulia Flamenca de L'Hospitalet y sus componentes serán personas cualificadas y con reconocida solvencia en el ámbito del flamenco. Su fallo será inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos en el caso de que la calidad de los cantes realizados no correspondiera a las exigencias de sus componentes.

ORGANIZACIÓN

Tertulia Flamenca de L'Hospitalet como entidad organizadora del concurso se reserva los siguientes derechos:

Interpretar estas bases y resolver cualquier contingencia en el momento de aplicarlas.

Variar las fechas y el local de celebración del concurso en función de las necesidades coyunturales.

Anular el concurso en caso de fuerza mayor, o bien, si el número de concursantes inscritos o seleccionados fuera inferior a cinco.

Grabar en cinta magnética o DVD las actuaciones de los concursantes

Las grabaciones serán utilizadas para fines culturales, de archivo para la entidad y para difundirlas en los medios de comunicación.

Admitir o denegar las solicitudes de inscripción en función de parámetros objetivos que así lo aconsejen. Estas circunstancias serán comunicadas a los concursantes con suficiente antelación.